

con el objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión así como de la Aplicación de Resultados de la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Prórroga, reelección o, en su defecto, nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren en el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad y el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Pamplona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Jordán Lanaspá.—27.434.

NISOC INVERSIONS, S. A, S.I.C.A.V.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en Vilafranca del Penedès, rambla Nuestra Senyora, 2-4, primera planta, y en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinan para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 17 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—27.497.

NOGRARO INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibañez de Bilbao, número 9, a las 11 horas, del día

22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificación en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre bre justificación de las mismas.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Echano Basaldua.—26.080.

NOVAR DIRECT PROJECTS, S. A.

Se comunica que la Junta General de Accionistas celebrada, el 30 de abril de 2005, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación de la sociedad «Novar Direct Projects, Sociedad Anónima» cerrado el 30 de abril de 2005:

	Euros
Activo:	
Socios (dividendos pasivos)	45.082,50
Hacienda Pública IVA	247,50
Socios (tesorería)	11.860,78
Total activo	57.190,78
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.070,57
Resultado ejercicio	848,66
Total pasivo	57.190,78

Madrid, 30 de abril de 2005.—Alfonso López Ibor-Aliño, Liquidador único.—27.589.

OFICINAS MONJE, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores partícipes de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de

Junio de 2005 a las 14,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad sito en la Calle Alcántara, 6, 1.º, de Madrid, y al día siguiente, si fuera necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta.

A partir de la Convocatoria de la Junta, cualquier partícipe podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Marcial Sánchez Muñoz.—24.665.

OLIS DE CATALUNYA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la compañía Olis de Catalunya, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social de la compañía Unió Agraria Cooperativa, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada, sito en la calle Joan Oliver, 16-24, del polígono Mas de les Animes de Reus (Tarragona), el día 30 de Junio del 2005, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (balance, cuenta de resultados e informe de gestión y demás documentación pertinente).

Tercero.—Propuesta y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar la documentación que será sometida a la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Reus, 12 de mayo de 2005.—Ramon Bassols Perez.—Secretario del Consejo de Administración.—25.945.

OPERACIONES PORTUARIAS CANARIAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 14 de junio de 2005 a las once de la mañana en primera convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Las Palmas de G. C., 18 de mayo de 2005.—Consejero-Delegado, Javier Esquivel Astelarra.—27.350.